

## **DOMINACION, VALORES Y FORMACION HUMANA**

Voy a tratar de abordar en el poco tiempo de que disponemos el tema que, de una manera aproximativa y provisional, hemos denominado "Dominación, valores y formación humana". Como reza esa formulación, el tema apunta en sí a conceptos muy generales porque se trata de dar —en esta parte de la reunión de hoy, según me han pedido— un marco teórico filosófico general para, dentro de ese marco, situar el análisis y la discusión sobre la problemática de la mujer.

El tema indica la importancia de tres conceptos. Prácticamente, su título es una simple enumeración de tres conceptos: dominación, valor, formación humana. Creo que podemos adelantar un poco en el tratamiento de este tema haciendo un análisis de cada uno de estos conceptos. Ustedes bien saben que cada uno de ellos podría dar materia a un desarrollo muy amplio y que vamos a resumir, en todo lo que podemos, este contenido filosófico implícito en ellos.

Formación humana, expresión que se vincula con educación pero que como tal tiene quizá una más amplia gama de significados, queremos entenderla aquí como el proceso mediante el cual el hombre alcanza su forma, su configuración. Formación humana debemos entenderla como todo aquello que un ser humano realiza en vista de una formación que le es propia; en todo caso, para alcanzar su forma, para "estar en forma" diríamos para usar la expresión más corriente. Esto de apuntar hacia una forma —y no

quisiera que los que están acostumbrados a tratar este tema desde el punto de vista filosófico vinculen lo que estoy diciendo con Aristóteles o la escolástica, etc.—, este apuntar el hombre hacia una forma es un elemento muy claramente diferencial del hombre, algo que lo opone muy tajantemente a los animales y a las cosas. Aunque puede haber cambios en las cosas y puede haber un cierto proceso evolutivo o de desarrollo en los animales, no es —con respecto a los animales— propio decir que alcanzan una forma, que “están en forma”, etc. Mientras tanto, del hombre sí es propio decir que logra su forma y por esto es propio hablar de formación humana con respecto al hombre. Eso implica que, cuando hablamos de formación humana, el hombre no tiene ya, desde siempre, desde el principio, una configuración sino que debe formarse. Pero implica también lo contrario, es decir, que puede resultar deformado, implica que puede lograrse cuando adquiere su forma y al mismo tiempo malograrse cuando no llega a ella, por lo tanto, implica esta contingencia, esta provisionalidad, esta situación de no estar asegurado en su ser, que ha sido muy resaltada en la constitución del hombre, especialmente por los filósofos existenciales. Implica también esta idea de formación humana, puesto que se apunta a una forma que se logra o no se puede alcanzar, que hay una cierta normatividad, un cierto modelo, un cierto paradigma al cual cada uno de nosotros trata de acercarse y, por lo tanto, que hay carencias cuando este paradigma no se logra y hay exigencias de lograr ese paradigma. Con respecto a esto tiene sentido hablar de alienación en el hombre, alienación como concepto antropológico general, dentro del cual se sitúa como un caso la alienación desde el punto de vista médico o psiquiátrico. Porque si el hombre no logra su forma o la pierde, entonces puede resultar alienado. Esto que estoy diciendo no hay que tomarlo en un sentido abstracto o referido meramente a individuos. Aquí debemos pensar siempre que se trata del *grupo*, de la *comunidad*, de la *colectividad*, que entran en juego las relaciones de unos hombres con otros, las relaciones de unos grupos con otros. Y cuando hablamos de formar o deformar, de lograr forma o perderla, estamos hablando también de la acción y la interacción de los individuos y los grupos o de los grupos entre

## DIALOGO SOBRE DOMINACION Y LIBERACION

*Lic. Mario Casalla:* Le pregunto al Dr. Salazar Bondy acerca de su concepto de "filosofía defectiva". Me parece un concepto muy fecundo, pero que muestra una ambigüedad con respecto al uso del término "filosofía". Pues filosofía es por un lado, una actividad del filósofo, una profesión, un saber. Pero, por otro lado, llamamos también filosofía a una determinada comprensión del mundo.

A nivel de la filosofía oficial de Facultades, manejadas por las respectivas élites de los pueblos latinoamericanos, existe una filosofía latinoamericana defectiva, es decir, una filosofía que repite el idioma del imperio.

Pero ¿qué pasa si tomamos "filosofía" en el otro sentido, como comprensión del mundo? ¿Qué pasa a nivel de los pueblos latinoamericanos? Ellos parecerían ir a contramano por sobre o al costado de esas élites. Pues los pueblos latinoamericanos en su conjunto expresan, a pesar de todas sus diferencias y de sus avances y retrocesos, una concepción coherente del mundo. De manera que la filosofía latinoamericana resultaría defectiva en cuanto filosofía oficial de Facultades. En cambio, la filosofía latinoamericana como comprensión del mundo resultaría una filosofía en marcha en cuanto práctica política liberadora de los pueblos.

De ahí se le presenta una doble posibilidad al filósofo: o bien quiere repetir la filosofía como se hace desde la Universidad: entonces tendrá que iniciar un largo proceso —como usted decía—, un proceso de destrucción, reconstrucción y reformulación; o bien el

que nos malogramos? ¿Cómo se puede establecer esto? Este es un problema filosófico muy importante de la educación, un problema filosófico básico de la cuestión de la formación humana que dejo aquí como un cabo suelto para pasar al otro concepto importante que es el concepto de valor.

El término "valor", como ustedes bien saben, se emplea en muchos sentidos. No vamos a ocupar el breve tiempo que tenemos en ver todas las distintas interpretaciones de valor en las distintas escuelas. Pero creo que para nuestro uso aquí basta con señalar que el término "valor" o los términos, las palabras valorativas, se pueden emplear para designar un grupo o un género de cosas que son estimables, que son deseables o de acciones o de comportamientos o de personas. Entonces en un sentido concreto, se habla de valores como lo que es estimable, como el conjunto de cosas, de acciones, personas que son estimables, deseables, etc., y en este sentido se habla del valor "alegría", del valor "vida", del valor "felicidad" o del valor "dinero". O sea en un sentido más concreto, referido a cosas, personas, vivencias, comportamientos. Pero, por otro lado, en un sentido más formal y múltiple en su significación, plurívoco, *valor* —en todas las palabras valorativas como "bueno", "bello" o las negativas "malo", "feo", etc.— significa un cierto apuntar a una exigencia de adoptar una actitud respecto a algo o una actitud contra algo si el valor es negativo, una exigencia que debe entenderse en el sentido de un *debe*, de una normatividad. Cuando yo digo que "algo es bueno", lo que estoy diciendo en el fondo no es nada distinto de decir que alguien y yo y todos debemos tener, frente a esa cosa, una actitud favorable. Y cuando digo que "algo es malo", lo que estoy diciendo es que debemos tener una actitud desfavorable, contraria. Y el *debe* es aquí muy importante. No es que estemos diciendo que se tiene o solemos tener una actitud favorable o desfavorable, o que estemos forzados por las circunstancias a hacerlo sino que *debemos*, aunque de hecho no podamos tener una actitud favorable o desfavorable. El valor, en estos dos sentidos que aquí vamos a usar —y creo que en este seminario se van a poder emplear libremente—, implica una instancia frente

al hecho. Así como antes hablamos de la distinción entre naturaleza y cultura, entre lo que es genético, hereditario en el hombre y lo que es lo logrado por la historia, aquí tenemos que pensar que, cuando hablamos de valores, hablamos de algo que es distinto del hecho. Cuando decimos que algo es bueno, estamos diciendo algo distinto de cuando decimos que *existe* algo, que se da, que hay. La diferencia está en ese *debe*, en esa especie de normatividad. Ahora bien, los valores —sustantivados como los sustantiva el lenguaje al hablar de “los valores”, y eso lleva a veces a pensar que están en algún lado, que son algo que tiene entidad—, por esa exigencia que comunican las palabras valorativas, los valores implican la idea de algo que es más alto, superior, con respecto a lo que es más bajo, inferior. Implican la idea de una jerarquía, una graduación que hay en el mundo, en las cosas y en los hombres. De algún modo se podría decir que en un mundo en que ya no hay dioses, los valores toman el lugar de los dioses que han muerto porque a través de la palabras valorativas se mantiene siempre la idea de lo alto y lo bajo, de lo que es superior y de lo que es inferior o de lo que es supremo. La vigencia que trasuntan estas palabras valorativas “bueno”, “bello”, etc., pretende fundar algo que es muy importante tener en cuenta: pretende fundar la racionalidad de la convivencia humana. Cuando alguien habla de valores, de que nos movemos de acuerdo a valores, debe entenderse esto en el sentido de que orienta su conducta hacia formas de relación que son fundadoras de un mundo que todos pueden compartir. Es muy distinto cuando alguien usa una expresión que se refiere al gusto o al placer. Por ejemplo, si alguien dice “me gusta algo”, está refiriéndose a su fuero interno, a su vivencia, y no tiene nada que ver con la exigencia de que todos participen en esto. Pero cuando alguien dice que algo es “bueno”, implica que todos deben aceptarlo. Quien dice que algo es bueno o que algo es malo, está dispuesto siempre a discutir, a dar razones respecto a eso. Por ejemplo, estas palabras valorativas, esto que llamamos valores comunicados por estas palabras, implican el proyecto de una racionalidad de la praxis, una racionalidad del mundo humano, la idea de un diálogo en el cual todos convergen. Por lo tanto no es lo mismo emocionalidad que racionalidad, sen-

timientos que valores. Valores significan —a través de los canales del sentimiento y de la emocionalidad— el proyecto de que nos entendamos en un mundo objetivo de la práctica, así como espacio, tiempo o causalidad son las categorías que fundan un mundo objetivo de la teoría.

Ahora nos encontramos con que al hablar de esta exigencia se plantea también aquí un problema: si yo anuncio un juicio de valor, si yo digo que algo vale, que es bueno o que es malo, si estoy dando curso a esta exigencia —que implica que todos tenemos que aceptarlo y actuar en común— se plantea una cuestión de saber cómo estoy seguro yo de que esto realmente es un valor auténtico. O sea, se plantea la cuestión de saber cómo se verifican los valores, cómo se verifica este proyecto de una sociedad, de una praxis común, humana. Para responder a esto la filosofía axiológica o la filosofía del valor ha analizado la conducta del hombre en tanto conciencia valorativa. Ha encontrado que se puede responder a esta inquietud de cómo hacemos para saber si esto que estamos juzgando como bueno realmente es bueno en un primer plano, en el plano de lo que se puede llamar la conciencia valorativa derivada, ordinaria o común que es la conciencia que trabaja con patrones de conducta ya establecidos. En efecto, cuando alguien se pregunta: ¿este televisor es bueno?, lo normal es buscar a un técnico, a un experto; ¿esta escuela es buena?, se busca a un experto en educación; ¿esta orquesta es buena?, se busca a un experto. Así, porque se supone que hay alguien que conoce los patrones, reglas que definen los criterios de valoración. Una vez que tenemos estos patrones establecidos, ya sabemos qué es lo bueno y qué es lo malo, qué es lo valioso y qué es lo que no tiene valor, o sea que estamos seguros respecto a la justeza de nuestro juicio. Pero cuando entran en crisis esos patrones o cuando nos adentramos suficientemente en la ciencia del hombre y tocamos esos momentos en que el hombre ya no es seguidor de un patrón establecido sino creador, entonces nos damos cuenta de que esta conciencia valorativa derivada no es nada que en definitiva nos permita responder a esta pregunta, porque en realidad la pregunta se responde en estos casos en base

a una valoración previamente establecida. Una vez establecidos por acciones individuales o de grupo, determinados patrones de comportamiento, criterios de valoración, ya a base de eso todo el mundo puede saber más o menos qué es lo bueno y qué es lo malo, qué es lo justo, qué es lo bello, etc. Pero cuando nos situamos en un momento en que se contraponen dos conciencias, o dos grupos, o un momento en el cual el propio individuo o el grupo entra en crisis interna y busca nuevas posibilidades de ser, ahí ya no hay posibilidad de referirse a un patrón establecido. Ahí encontramos que hay una conciencia valorativa que es originaria, que es primaria y que es la importante, porque es la primera y la que hace avanzar la historia. Respecto a ella no podemos decir que trabaje ni con valores contables ni con valores demostrables sino que abre camino sin tener ningún criterio seguro. Entonces, el valor nos conduce en este análisis a una —diríamos— incertidumbre sobre la justeza de nuestras valoraciones. El valor señala aceptar una exigencia. Pero si nos situamos en el momento —por decirlo así— augural de la conciencia humana que es el momento de la crisis, el momento de la creación o el momento de la revolución, entonces vemos que ahí no hay criterio seguro, que hay que abrirse paso un poco a tientas en la oscuridad de la existencia. Y aquí también tenemos otro cabo suelto sobre el valor.

Y vamos a la dominación. El concepto de dominación es quizá el concepto más moderno de los que componen el título de esa charla, pero quizá el más importante y el más empleado. Significa que en una relación entre hombres hablar de dominación, de dominador, de dominado, implica una relación entre hombres, entre individuos o entre grupos por la cual un determinado hombre o grupo tiene sobre otro una influencia, un poder que le permite decidir sobre la vida del otro y, sin destruirlo, ponerlo a su propia disposición; por lo tanto anexárselo y, al anexárselo, quitarle un poco su ser. Por eso es que el concepto de dominación se vincula con el concepto de alienación. El dominado es generalmente un alienado en el sentido antropológico. Esta relación puede analizarse con más detalle.

Hay una serie de muy interesantes aspectos que habría de detallar si tuviéramos tiempo. Pero es importante mostrar estos dos extremos: por un lado, que la relación de dominador-dominado no es una relación en la cual el dominado sea destruido sino que es conservado, pero conservado despojándose de su ser de algún modo; por otro lado una relación en la cual muchas veces el dominado acepta la situación, reconoce al dominador como superior y por eso mantiene él mismo, con su propia aceptación, la relación de dominación. La relación de dominación puede estudiarse en muchos aspectos. Pueden distinguirse tipos de dominación: hay la dominación de clase, hay la dominación de grupo, o nación (por ejemplo, los pueblos o los grupos minoritarios, cautivos), hay la dominación de acuerdo al rol (por ejemplo, de acuerdo al rol de jefe y el subalterno, al rol del maestro y del discípulo y de acuerdo al rol de hombre y mujer). Hay, pues, diversas dominaciones, dominados y dominantes, de acuerdo a distintos criterios. Hay también formas simples y complicadas de dominación. Por ejemplo, ser simplemente dominado o dominador en una relación -digamos, de subalterno a jefe-, es muy distinto a ser dominado y dominador en la relación de hombre empleado blanco o mujer campesina india en la cual hay tres dominaciones integradas, mientras que en la otra hay tres dominaciones pero más leves o dos pensando en que el empleado es menos dominado que el campesino o el hombre menos dominado que la mujer o el blanco menos dominado que el indio. Entonces en el caso de una dominación en la relación mujer-campesina-india con respecto a quien la domina, es mucho más fuerte. Por otro lado hay formas leves y formas extremas de una dominación extrema que es la dominación de la oposición, de la opresión con violencia pero hay también la dominación leve, con lo cual no quiere decirse que no sea profunda, del que está dominado por una beneficencia protectora. Bueno, hay todo un espectro amplio de dominaciones que se expresan en la vida social y que nos permiten hablar de muchas cosas en términos de dominación como, por ejemplo, el término "cultura de la dominación" así lo muestra. Ahora, evidentemente los efectos más importantes de la dominación sobre los cuales quiero llamar aquí la atención son, por un lado, la sujeción y la alienación.

Y estos efectos se generan, se afirman, se multiplican a través de una serie de mecanismos psicológicos, institucionales, culturales. Esto nos lleva a pensar que hay toda una implicación social muy importante en la dominación que debemos tener siempre en cuenta. Pero dominación no quiere decir solamente un fenómeno social sino también implica elementos psicológicos, elementos de tipo cultural, no estrictamente de relación social. Pero también, puesto que dominación no se entiende sino con respecto al otro extremo que sería liberación, cabe preguntarse qué diferencia hay entre dominación y liberación y qué diferencia hay entre dominación y ciertos conceptos intermedios como, por ejemplo, dependencia. A veces la polémica sobre dominación, especialmente cuando se habla de dominación de naciones, se empaña porque se quiere hacer pasar el concepto de dominación como sinónimo del de dependencia y son distintos y hay que distinguirlos. Por ejemplo, entre dos países puede haber relación de dependencia sin que haya dominación. Inglaterra ha sido un país tradicionalmente dependiente de sus fuentes de aprovisionamiento de materias primas pero no ha sido dominado por los países de los cuales traía las materias primas, y es lo mismo en el plano individual, en el plano de los grupos o de las clases. Pero, en todo caso, esto lo menciono para hacerles dirigir la atención sobre el hecho de que hay una serie de conceptos intermedios y de que, en todo caso, siempre que haya relación humana hay la posibilidad de una dominación, hay también la posibilidad de una liberación, y que no sabemos exactamente dónde comienza la dominación y dónde comienza la liberación, que tenemos aquí un problema de saber los límites entre lo que es una relación normal hacia la liberación y lo que es una relación, digamos, nociva, una relación más bien de tipo alienante que impide la liberación y que asegura la dominación.

Y este es un tercer cabo suelto que dejo como problema en una pregunta de este tipo: ¿cómo saber, desde dónde y en qué circunstancias alguien está dominado, desde dónde y en qué circunstancias alguien comienza a liberarse?

Bueno, estos tres conceptos —que muy rápidamente he analizado y que, como ustedes ven, podrían desarrollarse en sendas

elaboraciones más rigurosas— están relacionados entre sí. Hay una relación más banal y común, que todos conocemos, entre formación humana y valores. Eso está en todos los cursos de pedagogía, aunque visto de una manera muy abstracta y muy confusa. Pero hay la relación entre educación o formación humana y valores. Hay la relación —también ya más conocida últimamente— entre valores y dominación porque hay ciertos valores que traducen y afirman y consolidan la dominación. Pero hay otras relaciones sobre las cuales quisiera llamar la atención y es que, aunque parece —por lo pronto cuando uno comienza a estudiar estos conceptos— que dominación es un concepto negativo que tiene que ver con un aspecto de la vida humana mientras que formación y valores tienen más bien un tono positivo, en el fondo se podría, en un análisis antropológico más profundo, ver cómo aquello en lo cual se funda la dominación es aquello mismo en lo cual se funda la formación humana y se fundan los valores. O sea, aquello por lo cual alguien puede ser dominado o dominante, es aquello mismo por lo cual puede alguien ser formado o deformado y es aquello por lo cual también puede reconocer una exigencia auténtica o caer en la trampa de una exigencia inauténtica que reclama este proyecto de comunidad humana. O sea, no son dos órdenes de cosas separables, no podemos tranquilamente tratar de desarrollar el concepto de educación o formación humana sin tener en cuenta la dominación ni el concepto de valor sin tener en cuenta la dominación; porque aquello que da sentido a la dominación es que el hombre puede ser más o menos, puede lograrse o malograrse, puede perder su ser o liberarse. Y eso mismo es lo que da sentido a la formación humana porque si no el hombre sería ya, desde siempre, desde el principio, algo constituido y no podría ni formarse ni deformarse, ni lograrse ni malograrse. Y esta idea de valor —que implica una exigencia de reconocer una racionalidad compartible por todos en la práctica— no es posible sino en la medida en que hay superioridad e inferioridad reconocidas, en la misma medida en que hay los hechos y las jerarquías. Pero —y aquí termino— es importante mostrar que cuando nosotros hablamos de “superioridad” e “inferioridad” tenemos que hablar siempre en términos de superioridad e inferioridad

auténticas frente a las que son inauténticas, a las que son modos embozados de una relación que no es la relación que da al hombre su propio ser. Por lo tanto, aquí estamos vinculando directamente la posibilidad que tenemos de hacer un juicio adecuado de valores y de orientarnos adecuadamente por valores, cuando esos valores son auténticos, con la posibilidad que tenemos de formar a otros, formarnos a nosotros o interformarnos adecuadamente, y con la posibilidad que tenemos de saber qué cosa es la situación de dominación, hasta dónde y cómo estamos dominados y cómo podemos hacer para liberarnos. Y esto es válido para todo tipo de dominación, para todo tipo de deformación humana, para todo tipo de juicio de valor. Por lo tanto, es válido no solamente cuando hablamos de educación de niños o de educación de adultos, no solamente es válido cuando hablamos de valoraciones estéticas, etc., no solamente es válido cuando hablamos de liberación de clases o de países, sino que es válido cuando hablamos de cualquier forma de ser humano. Y, además, es válido en este sentido porque cualquier forma de ser humano implica la posibilidad de que todas las otras formas se afirmen. Y esto me permite pensar que, *dentro de ese marco*, puede discutirse aquí el problema femenino.

Ahora, el problema femenino —o el problema de la mujer o el problema de la condición de la mujer— es el problema de la condición del ser humano, el problema de la dominación del ser humano, el problema de la orientación hacia valores auténticos y el problema de la formación, deformación, logro o malogro del ser humano, tanto del ser humano en general y en total, del hombre y de la mujer, del individuo y del grupo y en el conjunto de la humanidad como género. Bueno, creo que éste es un marco teórico filosófico suficiente, para el tiempo de que disponemos, a fin de que la discusión sobre la problemática femenina pueda en todo momento plantearse en el horizonte de lo que es la liberación del hombre, la liberación del ser humano, en una relación entre los hombres que siempre es una relación susceptible de dominación o de frustración, con esta tremenda y desgraciada circunstancia de que no estamos nunca seguros de cuándo, cómo, dónde comienza la liberación, nunca estamos

seguros de cuándo y cómo podemos formar adecuadamente a un hombre o deformarlo o de malograrlo. Nunca estamos seguros si nuestros juicios valorativos son auténticos y genuinos. Pero, eso no quiere decir que no tengamos que actuar, que abrir camino a tientas, porque así siempre ha sido en la historia. Y la liberación del hombre, el desarrollo del hombre, ha sido sin garantías siempre. Y supongo que el camino de la mujer es también sin garantías. Por eso no se puede pedir de antemano qué modelo de mujer es el que hay que lograr sino que el modelo surgirá en el proceso del desarrollo de la humanidad.